

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal

Dirección Programas P. Integrada,
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: LI BOLETÍN Nº: 5 FECHA: 13/4/2023 Boletín electrónico

RESUMEN AGROCLIMÁTICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media de **marzo** ha estado 1,5 °C por encima de la temperatura máxima media de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 2 °C por encima en las Vegas Altas, el mes de **marzo** ha sido clasificado como cálido en las Vegas Bajas del Guadiana y muy cálido en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la temperatura media de máximas.

Las precipitaciones de **marzo** se han situado 52% por debajo de la media de 30 años tanto en las Vegas Bajas como en las Vegas Altas clasificándose el mes como muy seco.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

MARZO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
Tª max media	21,7	20,2	1,5	7%	Cálido
Tª min media	7,5	7,6	-0,1	-1%	Normal
P. mensual	16,6	27,2	-10,6	-39%	Seco
P. acum. año agrícola	380,4	287,6	92,8	32%	Húmedo
P. acum. año civil	57,8	119,8	-62,0	-52%	Muy Seco

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

MARZO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
Tª max media	21,8	19,9	2	10%	Muy cálido
Tª min media	7,9	7,0	0,9	13%	Muy cálido
P. mensual	13,4	28,0	-14,6	-52%	Muy seco
P. acum. año agrícola	284,6	261,0	23,6	9%	Normal
P. acum. año civil	45,0	94,0	-49,0	-52%	Muy seco

CEREZO

RIEGO DE PLANTONES DEL AÑO.

Han brotado a expensas de las reservas del año pasado, pero desde mediados de marzo no llueve y deberían regarse para que puedan desarrollar bien porque las predicciones meteorológicas no indican lluvias las 2 próximas semanas.



ANTRACNOSIS/CILINDROSPORIOS (*Blumeriella jaapii*)

ANTRACNOSIS



Aunque las condiciones meteorológicas están siendo muy buenas, se recuerda la necesidad de mantener los tratamientos hasta el estado de fruto tierno, que deben repetirse cada 10 días en periodo secos. La humedad de nieblas o rocíos son suficientes para provocar infecciones.

Los formulados registrados son captan (47,5%SC y 80%WG según formulados), dodina (40%SC y 54,4%SC), tebuconazol (20%EW y 25%WG según formulados).

DAÑOS DE GRANIZO.

En caso de registrarse este siniestro se recuerda que es más importante intervenir cuanto antes que el producto antimonilia a emplear. Se recomienda que la aplicación fungicida se realice en un plazo **máximo de 48 horas tras el siniestro, obteniendo la mayor eficacia en las primeras 24 horas**. Cuanto menor es el intervalo siniestro-tratamiento mejor será el efecto porque se acorta el periodo de infecciones. Los productos antimonilia tienen buen efecto en estos tratamientos, porque controlan las podredumbres que se producen sobre los tejidos afectados.

Los antimonilias recomendados son: captan (47,5%SC y 80%WG), ciprodinil (50%WG), difenoconazol (25%EC), fenhexamida (50%WG), fenpirazamina (50%WG), fluopiram (50%SC), fluopiram+tebuconazol (20%+20%SC), isofetamid 40%SC, piraclostrobin+boscalida (6,7%+26,7%WG), tebuconazol (20%EW y 25%WG) o tebuconazol+trifloxistrobin (50%+25%WG).

PULGÓN NEGRO DEL CEREZO (*Myzus cerasi*).

Tras la caída de pétalos se recomienda realizar aplicar un aficida contra las primeras colonias de esta plaga. Esta aplicación es especialmente necesaria en las parcelas que no se trataron contra las hembras fundatrices, al avivamiento de sus puestas.

Para que este tratamiento resulte eficaz es imprescindible vigilar los principales focos de infección (cerezos “pulgoneros”, árboles reinjertados, “plantones de la pared”...) para detectar las primeras colonias lo antes posible.

Los aficidas recomendados ahora son acetamiprid (20%SG ó 20%SP), flonicamida 50% WG, pirimicarb 50%WG, spirotetramat 10%SC o sulfoxaflor 12%SC

Cuando se favorece la acción de los insectos auxiliares, la plaga se controla mejor. Para ello, resulta imprescindible **controlar las hormigas**, porque éstas favorecen su expansión al defenderlos de sus depredadores y parásitos. Para ello se recomienda colocar una banda de cola entomológica, alrededor del tronco. Pero para que esta práctica resulte eficaz hay que asegurarse que las hormigas no tengan otra vía para subir al cerezo (“horcos”, alambres, malas hierbas altas, etc.). Está demostrado la presencia de fauna auxiliar en brotes sin hormigas es significativamente superior.

Entre los principales depredadores del pulgón destacan algunos más conocidos como las mariquitas, crisopas y sírfidos y otros grandes desconocidos que también resultan muy eficaces como la “borreguita” (*Scymnus*) y un “chapulín” (*Leucopis*).



2. *Coccinella septempunctata* (Coleoptera: Coccinellidae)



Myzus cerasi (Pulgón)



Figura 5. Puesta
Jon K. Etxebarrieta



Figura 6. Larva
Isabel Curto



Figura 7. Pupa
Isabel Curto



Figura 8. Adulto
Jon K. Etxebarrieta

8. *Cryoserpa carnea* (Neuroptera: Chrysopidae)



Tetranychus urticae (Araña amarilla)

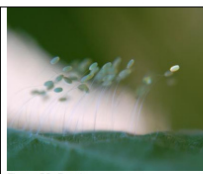


Figura 29. Puesta
Jon K. Etxebarrieta



Figura 30. Larva
J Raúl Mérida



Figura 31. Pupa
Ana Delia Madruga



Figura 32. Adulto
Jon K. Etxebarrieta

6. *Episyrphus* spp. (Diptera: Syrphidae)



Myzus cerasi (Pulgón)



Figura 21. Huevo
Jon K. Etxebarrieta



Foto 22. Larva
Jon K. Etxebarrieta



Foto 23. Pupa
Andrea Salguero



Foto 24. Adulto
Jon K. Etxebarrieta

3. *Scymnus apetzii* (Coleoptera: Coccinellidae)



Myzus cerasi (Pulgón)



Figura 9. Larva
J. Raúl Mérida



Figura 10. Larva
Jon K. Etxebarrieta

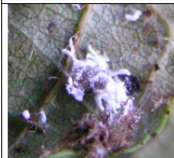


Figura 11. Larva
M. Carmen López



Figura 12. Adulto
M. Carmen López

5. *Leucopis* spp. (Diptera: Chamaemyiidae (=Ochthuphilidae))



Myzus cerasi (Pulgón)



Figura 17. Puesta
Jon K. Etxebarrieta



Figura 18. Larva
Jon K. Etxebarrieta



Figura 19. Pupa
Jon K. Etxebarrieta



Figura 20. Adulto
Jon K. Etxebarrieta

ORUGAS (Varias especies)

Aunque actualmente la presión de esta plaga es débil, para las parcelas con mayor riesgo de daños (entorno forestal) se recomienda la aplicación de un tratamiento específico tras la caída de pétalos en caso de que sea necesario.

Los insecticidas recomendados ahora son *Bacillus thuringiensis* kurstaki (8% WP, 9,74%SC, 18%WG, 32%WG, 32%WP, 50% WP ó 54% WG) o lambda-cihalotrin (1,5%CS, 2,5%WG ó 10%CS).

La especie más frecuente es con diferencia la oruga “cigarrera” (*Archips* spp.).



Fotos y Montaje. Raúl Mérida y Oscar L. Sánchez



Ocasionalmente en las parcelas próximas a robles, los cerezos sufren ataques de especies ligadas a esta frondosa como *Lymantria* o *Tortrix*. Estos daños suelen ser cíclicos. En algunas zonas de roble se está viendo un repunte de estas especies.

Puesta, larvas neonatas, oruga y crisálida de *Lymantria dispar*



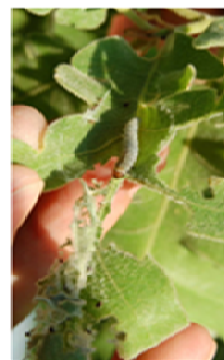
SSV. MT García Becedas



Oruga y daños de *Tortrix Viridiana*



SSV. MT García Becedas



MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

Las hembras ya tienen huevos y están preparadas para iniciar la puesta, por ello las cerezas extratempranas, las primeras que maduren serán EL MEJOR CEBO para esta plaga.



SSV. MT García Becedas

No deje de proteger la fruta que primero madure tratando 7-10 días antes la recolección. Los formulados recomendados son:

FORMULADOS RECOMENDADOS				
Materia activa	Nombre comercial (Titular)	Dosis	Aplicaciones Máx/campaña	Plazo seguridad (Días)
spinosad 48% SC	Spintor 480SC (Corteva)	20 - 25 ml/Hl	2 Intervalo (8 d)	7
spinetoram 25% WG	Delegate WG (Corteva)	0,3-0,4 kg/ha	1	3

El volumen de caldo aplicado debe ser alto para que moje bien el fruto (Volumen de caldo recomendado: 800-1.000 l/ha según tamaño de los árboles, aunque consulte el indicado para el formulado aplicado).



CONCURSO PARA LA DETECCIÓN DE PRIMEROS ATAQUES DE MILDIU DE LA VID

La enfermedad del mildiu de la vid está causada por el hongo *Plasmopara viticola*. Dicho hongo se conserva durante el invierno en las hojas muertas en forma de oosporas. Al llegar la primavera, con temperaturas superiores a 12 ° C y lluvias de al menos 10 mm en uno o dos días, pueden darse las condiciones necesarias para su germinación.

El mildiu puede afectar a todos los órganos verdes de la cepa. En las hojas, los síntomas se manifiestan por las típicas “manchas de aceite” en el haz y pelusilla blanquecina en el envés. En racimo, en las proximidades de la floración, se manifiestan por adquirir curvatura en forma de S y oscurecimiento del raquis y posterior recubrimiento de pelusilla blanquecina



Manchas de aceite en el haz (Foto: A. Arias)



Síntomas en racimo (Foto: A.C. Echave)

Por tanto, para realizar el seguimiento, estrategias y la toma de decisiones de protección contra la enfermedad producida por el mildiu de la vid, es importante que esta Estación de Avisos Agrícolas constatare las contaminaciones primarias que se producen en campo.

Para motivar la localización de estas primeras contaminaciones, se establecen unos premios para aquellos agricultores o técnicos que localicen y comuniquen las primeras manchas de mildiu en hojas de vid o los primeros racimos de uvas atacados.

Para ello, el Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura y Ganadería perteneciente a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, con la colaboración de “**VIÑAOLIVA Sociedad Cooperativa**” convoca, con fecha **13 de abril de 2023**, el siguiente concurso:



BASES DEL CONCURSO:

1. Cuantía y distribución de los premios:

1^{er} premio: 250 € a la primera mancha de mildiu de la vid en hoja o racimo atacado procedente de cualquiera de las dos zonas que se definen a continuación:

Zona 1: Términos municipales del entorno de las Vegas del Guadiana con mayor nivel de riesgo (Villanueva de la Serena, Don Benito, Santa Amalia, Guareña, Mengabril, Medellín, Valdetorres, Trujillanos, San Pedro de Mérida, Villagonzalo, Valverde de Mérida, Don Álvaro, La Zarza, Alange, Mérida, Arroyo de San Serván, Calamonte, La Garrovilla, Torremayor, Montijo, Lobón, Talavera la Real, Puebla de la Calzada, Valdelacalzada, Guadiana, Pueblonuevo del Guadiana, Solana de los Barros, Corte de Peleas, La Albuera, Olivenza, Valverde de Leganés y Badajoz).

Zona 2: Resto de términos municipales de Extremadura.

2º premio: 150 € a la segunda mancha de mildiu de la vid en hoja o racimo atacado, procedente de distinta zona en la que haya aparecido el primer premio.

2. Envío de las muestras:

Las hojas de vid y/o los racimos con síntomas de ataque, envueltos en papel de estraza o periódico humedecido y a su vez, introducidos en bolsa de plástico, serán enviados al SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL (Laboratorio), sito en Ctra. de San Vicente, n.º 3, C. P. 06071 de Badajoz, por uno de los siguientes medios:

- Personalmente
- Por cualquier medio de transporte que el interesado considere.

En el envío de las muestras, deberán indicarse obligatoriamente los siguientes datos:

- Datos de la persona que hace el envío: NOMBRE Y APELLIDOS, NIF, DIRECCIÓN, TELEFONO.
- Datos de la finca donde se ha detectado el ataque: PARAJE, TÉRMINO MUNICIPAL, POLÍGONO, PARCELA, RECINTO Y PROPIETARIO.

3. La fecha y hora de recepción de la muestra será la de entrada en el LABORATORIO DEL SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL (Badajoz).

4. El fallo del concurso correrá a cargo del SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL en la persona del Director de Programas de Producción Integrada, Diagnósticos y Avisos Agrícolas.

5. El concurso finalizará el 1 de julio de 2023.

6. La entrega de premios (a la cual deberán asistir los premiados) se realizará una vez finalizado el concurso.

OIDIO (*Uncinula necator*)

El oidio es una enfermedad de la vid provocada por un hongo, que se encuentra ampliamente extendida y se presenta recurrentemente cada campaña. Con condiciones climáticas favorables para su desarrollo, puede llegar a provocar grandes pérdidas de cosecha.

Ataca a todos los órganos verdes de la vid. En hojas, puede aparecer tanto en el haz como en el envés, un polvillo blanco ceniciento. En sarmientos, los síntomas se manifiestan por manchas difusas de color verde oscuro que van tornando a tonos achocolatados y negruzcos. En racimos, donde se localizan los daños más importantes, los granos también se recubren del polvillo ceniciento y en ataques fuertes, pueden llegar a agrietarse, produciendo pérdidas tanto en cantidad como en calidad de la cosecha, al favorecerse la penetración de otros hongos.

Temperaturas alrededor de los 15 °C comienzan a ser favorables para su propagación, alcanzando el óptimo entre los 25-28 °C. La germinación de las conidias también se ve favorecida por humedades relativamente altas.





Ana Cristina Echave
Estado fenológico F



Ana Cristina Echave
Estado fenológico G

A pesar de la gran desigualdad en la brotación que se está dando en la presente campaña y la escasez de precipitaciones, al llegar los viñedos al **estado fenológico FG** (racimos visibles y separados en la punta de los sarmientos y brotes de unos 10 cm de longitud), es el momento más adecuado para realizar el primer tratamiento preventivo contra esta enfermedad, especialmente en parcelas con ataques importantes en el año anterior o en variedades sensibles.

Para el control de este hongo se encuentran autorizadas diversas materias activas, con diferentes mecanismos de acción (penetrantes, de contacto o sistémicos), por lo que se recomienda la utilización de productos fitosanitarios de diferentes familias químicas para evitar la aparición de resistencias.

Productos: ABE- IT56, aceite de naranja, *Ampelomices quisqualis*, azoxistrobin + tebuconazol, azoxistrobin, azoxistrobin + folpet, azufre, *Bacillus amyloliquefaciens*, *Bacillus pumilus*, boscalida, boscalida+kresoxim- metil, bupirimato, ciflufenamid + difeconazol, ciflufenamid, cos- oga, difenoconazol, eugenol+ geraniol+ timol, fluopyram+ tebuconazol, fluopyram, fluxapyroxad, hidrógenocarbonato de potasio, kresoxim- metil, laminarin, mefentrifluconazol, metildinocap, metrafenona, penconazol, piraclostrobin, piriofenona, polisulfuro de calcio, proquinazid+ tetraconazol, proquinazid, spiroxamina, tebuconazol, tebuconazol+ trifloxistrobin, tetraconazol, trifloxistrobin.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS
RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

